

Tanto las madres como los padres deben participar en los trabajos domésticos

El trabajo domestico no tiene horario delimitado ni reglamentado

No produce reconocimiento ni ningún tipo de derecho.

El trabajo domestico en general lo desarrollan casi exclusivamente mujeres

EN FAMILIA... COMPARTE LAS TAREAS

Si eres mujer:

No tienes que elegir entre vida laboral y familiar

Puedes promocionar laboralmente.

Porque en momentos puntuales puedes dedicar más tiempo al trabajo,
pues los trabajos domésticos y el cuidado se comparten.

Disfrutarás de tiempo de ocio, tendrás tiempo para ti

No será necesario que realices una doble jornada (trabajo – hogar).

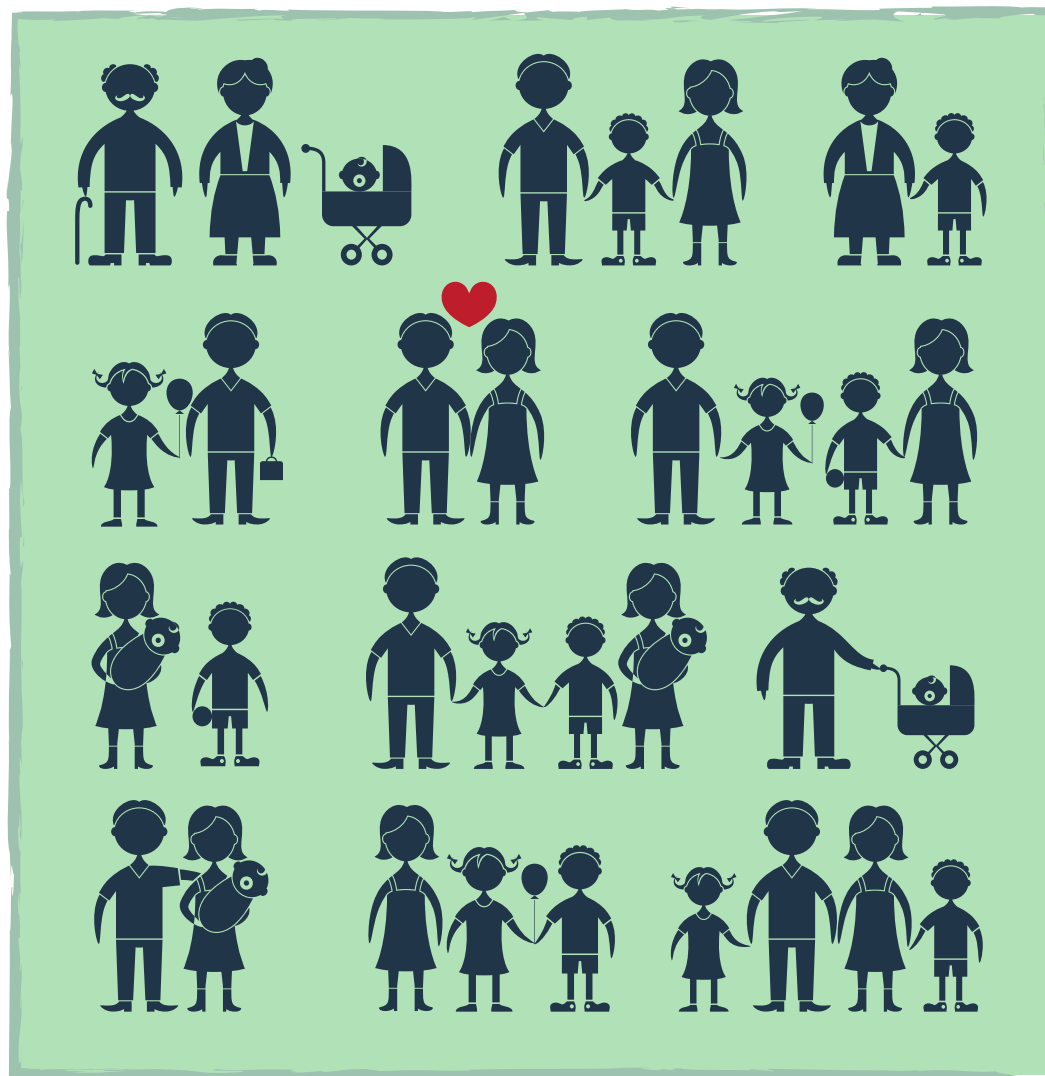
Evitarás el estrés y mejorarás, de esta forma, tu salud.

Y si eres hombre:

Podrás ejercer una paternidad responsable,

Así tendrás la oportunidad de cuidar y estar con tus hijas o hijos.

Aprenderás a cuidar de otras personas, y eso te llevará a
aprender otras formas de relacionarte con quienes te rodean



POR UNA CONCILIACION REAL DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR:
NO TE PIERDAS UNA PARTE DE TU VIDA

Campaña por el reparto igualitario de las responsabilidades familiares

LIMPIEZAS
UNIDAS

Plan de igualdad de Oportunidades 2018-2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
INSTITUTO
DE LA MUJER
Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Proyecto subvencionado